Nota informativa

Celebra COPARMEX CDMX modificaciones en favor de la industria restaurantera y su impacto en los empleos

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2023

El Centro Empresarial COPARMEX CDMX recibe con beneplácito el anuncio realizado ayer por el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, Carlos Ulloa Pérez, respecto de la simplificación de trámites para la obtención del Certificado de Uso de Suelo por Reconocimiento de Actividad (CUSRA), acción por la que podrán beneficiarse más de 10 mil restaurantes que actualmente operan sin contar con el uso de suelo de impacto vecinal.

Para COPARMEX es una buena noticia que impulsa el mantenimiento y creación de nuevos puestos de trabajo en la Ciudad de México y suma en la recuperación de los empleos perdidos y la productividad, expresó Armando Zúñiga Salinas, titular del organismo empresarial, ya que esta simplificación también abarca a otros negocios como establecimientos de hospedaje, salas de cine, autocinemas y salones de fiesta.

De acuerdo con el anuncio realizado por el funcionario del gobierno de la Ciudad, los restaurantes que se encuentren sin la documentación del impacto vecinal sólo tendrán que acreditar cinco años en operación permanente y presentar algún documento que compruebe la fecha en que entraron en funcionamiento como Licencia Sanitaria, Licencia Ambiental Única, Manifestación de Construcción, Aviso de Terminación de Obra y Autorización de Uso y Ocupación, Licencia de Funcionamiento o Escritura, para dar el siguiente paso.

Por la complicación para obtenerlos, se eliminaron requisitos establecidos en la primera simplificación administrativa de septiembre de 2022, como la presentación obligatoria de cuenta predial o cuenta de agua a nombre del titular del negocio.

Para la COPARMEX CDMX, dijo Zúñiga Salinas, es muy importante el progreso que se está dando por parte de este gobierno en apoyo a la regularización y formalización de los establecimientos mercantiles en la capital del país.

Para lograrlo, la Seduvi anunció la apertura a partir de hoy miércoles de una ventanilla única en la calle San Lorenzo 712, esquina Amores, Col. Del Valle.

-----ooo0ooo------

Contacto para medios: Renato Consuegra (difunet@gmail.com) 5549097270
Mark Morales (markvazbar@gmail.com) 5580578373